Outlook

RV: otrosí de modificación de la cláusula de garantías contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13

Desde CARLOS ANDRES SILVA POLO <casilva@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 21/05/2025 17:03
Para YULY DANIELA LOPEZ VILLOTA <ydlopez@minenergia.gov.co>

2 archivos adjuntos (730 KB)
Anexo 01. 2-2024-030372 SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN PÓLIZAS AOM.pdf; Anexo 02. Aceptación propuesta modificación.pdf;

Buenos días respetada Ingeniera,

Reciba un saludo cordial.

Por medio de la presente y, en atención al trámite de elaboración del otrosí de modificación de la cláusula de garantías de los contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13, me permito solicitar de manera atenta el concepto técnico para para realizar la gestión correspondiente.

De antemano agradezco su colaboración al respecto.

Muchas gracias y quedo atento.

De: ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA <almolina@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 29 de abril de 2025 17:16
Para: YULY DANIELA LOPEZ VILLOTA <ydlopez@minenergia.gov.co>; FREDDY JOHANNY RODRIGUEZ TORRES <fjrodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ANDRES SILVA POLO <casilva@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: otrosí de modificación de la cláusula de garantías contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13

Buen día estimados compañeros Yuly y Freddy,

En atención a la directriz que dio el Ing. Omar, respecto a la supervisión técnica de los contratos FAER y PRONE, remito la solicitud que se trata en el hilo del correo para por favor dar trámite.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo a la Supervisión
Angel Leonardo Molina Buriticá
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica - DEE
almolina@minenergia.gov.co

De: CARLOS ANDRES SILVA POLO <casilva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de abril de 2025 10:33
Para: ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA <almolina@minenergia.gov.co>
Cc: KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: otrosí de modificación de la cláusula de garantías contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13

Buenos días respetado Ingeniero,

Reciba un saludo cordial.

Por medio de la presente y, en atención al trámite de elaboración del otrosí de modificación de la cláusula de garantías de los contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13, me permito solicitar de manera atenta el concepto técnico para para realizar la gestión correspondiente.

De antemano agradezco su colaboración al respecto.

Muchas gracias y quedo atento.

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 9:32
Para: CARLOS ANDRES SILVA POLO <casilva@minenergia.gov.co>
Cc: ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>; KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: otrosí de modificación de la cláusula de garantías contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13

Carlos:

cordial saludo.

Para efectos de tener mejor eficiencia en nuestros trabajos y en las comunicaciones del grupo de AOM, solicito que envíes este requerimiento directamente al ingeniero de AOM a cargo del proyecto para que de respuesta oportuna a esta solicitud.

En el siguiente enlace se encuentra la matriz Técnico - Jurídica de AOM, donde ya está actualizado quienes son los abogados e ingenieros de AOM de cada contrato.

Matriz seguimiento AOM_TECNICOJURIDICO_2025.xlsx

Envía la solicitud al ingeniero correspondiente y me copias por favor.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: CARLOS ANDRES SILVA POLO <casilva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 8:00
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>

Asunto: otrosí de modificación de la cláusula de garantías contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13

Buenos días respetado Ingeniero,

Reciba un saludo cordial.

Por medio de la presente y, en atención al trámite de elaboración del otrosí de modificación de la cláusula de garantías de los contratos PRONE-GGC-754-19 y PRONE-GGC-159-13, me permito solicitar de manera atenta el concepto técnico para para realizar la gestión correspondiente.

De antemano agradezco su colaboración al respecto.

Muchas gracias y quedo atento.